Con Unidades Móviles, ICBF atiende permanentemente niños y familias evacuados por la crisis en Hidroituango

Medellin

Jueves, Junio 7, 2018 - 06:21

La Directora General del ICBF, Karen Abudinen Abuchaibe, aseguró que “hemos sido una de las instituciones del Estado que ha estado presente desde el primer momento, en los albergues, con Unidades Móviles no solo de Antioquia, sino que paulatinamente se han venido incorporando Unidades Móviles de las regionales del Tolima, Valle, Bogotá y Cundinamarca”.

“Hemos hecho caracterización de la población y a diario verificamos las condiciones de los albergues, de manera particular que los derechos de los niños no sean vulnerados. Nuestros profesionales no han descansado un minuto, trabajamos 24/7 para atender a las familias afectadas y para ofrecer la mejor atención posible en medio de la crisis”, agregó la Directora General.

Durante las cuatro semanas de la emergencia, el ICBF ha estado atento a las necesidades de los cerca de 4.400 niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los albergues de los tres municipios. A través de las unidades de servicio del ICBF, se ofrecen actividades recreativas y lúdicas que ayudan a manejar, de una manera adecuada, la situación actual que atraviesan.

Allí, también se han entregado 33.461 unidades de Bienestarina líquida, verificado los derechos a 622 menores de edad y a 582 se les ha valorado nutricionalmente. Se han atendido 51 mujeres gestantes y 45 madres en periodo de lactancia.

Igualmente, el ICBF a través de sus coordinadoras de los centros zonales de las zonas afectadas, hace presencia en las reuniones de los puestos de mando unificado (PMU) que se realizan durante la mañana y en la tarde, aportando y tomando atenta nota de las necesidades y requerimientos que

tienen los niños, niñas, adolescentes y familias de la zona y velando que sus derechos no sean vulnerados.

El ICBF, comprometido con su misión, ha realizado charlas sobre entornos protectores, prevención sobre el abuso sexual, socialización de protocolos para la atención de emergencias, responsabilidad paterna y materna, salud sexual y reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes, y se han atendido casos puntuales donde los menores de edad corrían riesgo de vulneración de derechos.

“Les recuerdo a los padres de familia y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes, la importancia de no dejarlos solos y brindarles el acompañamiento y protección debida, además de vigilar permanente con quienes comparten, no dejarlos solos en las carpas o en los baños comunitarios. Todo esto, es fundamental para garantizar su integridad”, puntualizó Abudinen Abuchaibe.